

CONCURSO C1
(Curso 2019-2020)
Acta Nº: 56.1

**CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO
CONTRATADO**

EL PRESIDENTE:

D. Jacinto R. Martín Jiménez

EL SECRETARIO:

D. Manuel Antón Martínez

LOS VOCALES:

D^a. M. Luisa Cancillo Fernández

En cumplimiento del artículo 11 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 28 de mayo de 2020 (DOE de 5 de junio de 2020), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza:

Plaza: DL2622R

Categoría: Profesor Sustituto

Dedicación: T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS

Departamento: FÍSICA

Área: FÍSICA DE LA TIERRA

Perfil: DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA

Localización: FACULTAD DE CIENCIAS

Duración del contrato: Hasta la finalización de la reducción docente del Director del Departamento DL2622

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Establecer los criterios de selección que la Normativa de Contratación deja a esta comisión.
- 2º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo II se relacionan.
- 3º.- Observaciones: ---

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 12:30 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario doy fe.

En Badajoz , a 29 de enero de 2021

Vº Bº

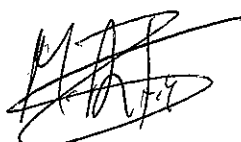
EL PRESIDENTE:

EL SECRETARIO:

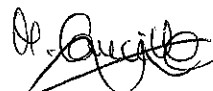
LOS VOCALES:



Jacinto R. Martín
Jiménez



Manuel Antón
Martínez



M. Luisa Cancillo
Fernández

ANEXO I: CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

ANEXO I. DL2622R (Concurso C1 2019-2020)

CURRÍCULUM ACADÉMICO

En los apartados 2a

- Titulaciones específicas/idóneas: Licenciatura/grado en Física.
- Titulaciones afines: Licenciatura/grado en ciencias experimentales e ingenierías.

En el apartado 2b

- Titulaciones específicas/idóneas: programa de doctorado o máster de investigación en el ámbito de la física.
- Titulaciones afines: programa de doctorado o máster de investigación en los ámbitos de ciencias experimentales e ingenierías.

En el apartado 2c

- Titulaciones específicas/idóneas: En el ámbito de la física de la tierra.
- Titulaciones afines: en otros ámbitos de la física.

Número de autores: En el apartado de contribuciones de carácter docente (3.g; 3.h) o científicas (4.c; 4.d y 4.e), si el número de autores (n) está comprendido entre 1 y 5 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 5 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de 5/n.

CURRÍCULUM DOCENTE

Apartado 3.a. Experiencia docente universitaria; Apartado 3c. Cursos impartidos; Apartado 3d. Dirección trabajos.

- Área de conocimiento específica/idónea: Física de la Tierra.
- Área/s de conocimiento afín/es: Física atómica, molecular y nuclear, Física de la materia condensada, Física teórica, Óptica, Física aplicada, Electrónica.

Apartado 3.b. Experiencia reglada docente no universitaria.

- Área de conocimiento específica/idónea: Docencia reglada en física y química.
- Área/s de conocimiento afín/es: otras ciencias experimentales y tecnologías..

Apartado 3g. Publicaciones docentes. Todo con ISBN/ISSN

- Área de conocimiento específica/idónea: Física de la Tierra.
- Área/s de conocimiento afín/es: Física atómica, molecular y nuclear, Física de la materia condensada, Física teórica, Óptica, Física aplicada, Electrónica.

	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en ranking general SPI del año más próximo, Q1 y Q2	Publicados en editoriales recogidas en ranking general SPI del año más próximo, Q3 y Q4

Artículos de innovación docente y otras obras	En caso de revistas, las recogidas JCR	Que no estén recogidas en JCR
---	--	-------------------------------

Valoración de capítulos de libro ≤ Libro completo.

CURRÍCULUM INVESTIGADOR

En todos los apartados del epígrafe:

- Aproximación específica/idónea al objeto de estudio: Física aplicada a las geociencias.
- Aproximación afín al objeto de estudio: -

Apartados 4c.1 y 4c.2

Libros	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libros	Publicados en editoriales recogidas en ranking general SPI del año más próximo, Q1 y Q2 (internacional) o Q1 (nacional)	Publicados en editoriales recogidas en ranking general SPI del año más próximo, resto de cuartiles

Apartado 4c.3

El índice de referencia será el JCR (SCI)

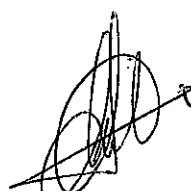
CURRÍCULUM PROFESIONAL

Actividad/es profesional/es específicas/idóneas: cualquier actividad profesional no docente ni investigadora relacionada con la física de la tierra en empresas públicas o privadas o de forma autónoma.

Actividad/es profesional/es afines:

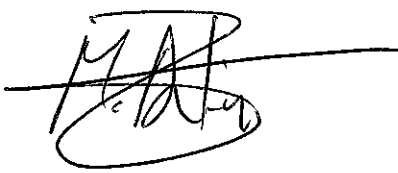
Badajoz, 29 de enero de 2021

Presidente




Jacinto Martín Jiménez

Secretaria



Manuel Antón Martínez

Vocales



M. Luisa Cancillo Fernández

Nº de acta: 56.1
Plaza: DL2622R
Categoría: Profesor Sustituto
Depto.: FÍSICA
Área: FÍSICA DE LA TIERRA
Perfil: DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA
Centro: FACULTAD DE CIENCIAS
Duración: Hasta la finalización de la reducción docente del Director del Departamento DL2622

RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXLUIDOS EN LA PLAZA

Nº	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	***6475***	AGUILERA BENÍTEZ, TEODORO	S
2	***9308***	AGUIRADO MONTERO, CRISTINA	S
3	***3537***	CABALLERO ANDRADA, JOSÉ MANUEL	S
4	***1977***	CASTRO MELGAR, IGNACIO	S
5	***8489***	GARCÍA CHAMORRO, MOISÉS	S
6	***2989***	GRAGERA MÁS, JOSÉ LUIS	S
7	***6327***	HAUT HURTADO, JUAN MARIO	S
8	***0456***	HERNÁNDEZ ESCOBAR, JULIO ALBERTO	S
9	***8547***	MARTÍN CHÁVEZ, PEDRO	S
10	***6499***	SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, GUADALUPE	N El código QR no pertenece a ninguna autorización o está revocada N Formato electrónico defectuoso/vacío
11	***6608***	SERRANO PASTOR, MANUEL	N No abonar el importe correcto de tasas N No aporta código QR N No presenta informe de vida laboral o de periodo ininterrumpido de
12	***0073***	VAQUERO MARTÍNEZ, JAVIER	S
13	***9500***	VILLA MORALES, JUAN	S

Contra la presente relación de concursantes admitidos y excluidos en la presente plaza se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente o Presidenta de la Comisión, en el plazo de 10 días (haciendo constar la clave de la plaza), conforme a lo dispuesto en el Art. 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas.

En Badajoz, a 29 de enero de 2021

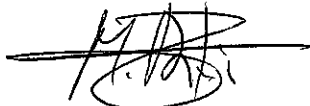
Vº bo

EL PRESIDENTE:



Jacinto R. Martín Jiménez

EL SECRETARIO:



Manuel Antón
Martínez

LOS VOCALES:



M. Luisa Cencillo Fernández